

COMPAÑÍA CAMARONERA DEYMRA S.A

RUC 1390148387001

San Vicente Manabí

Quito, abril 23 del 2007

Oficio N^o 001-2007- DEYMARA

Señores

ACCIONISTAS COMPAÑÍA CAMARONERA DEYMARA S.A.

Presente

De mi consideración:

En mi calidad de Comisaria de la Compañía Camaronera "Deymara S.A."; y luego de revisar los registros contables, he podido observar que los mismos se llevan en forma ordenada y de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y a la normativa emitida por el Servicio de Rentas Internas en la Ley y Reglamento de Régimen Tributario Interno. Además cabe informar que todo movimiento financiero y contable, tiene su respectivo documento fuente de sustento.

Los resultados del período enero – diciembre del 2006, arrojan una baja utilidad, lo cual se debe a que gran parte de los costos y gastos de la última siembra, ya están efectuados, pero la cosecha, se prevee para los primeros días de marzo del 2007. Por lo anteriormente mencionado, en comparación con los años anteriores, se nota una ligera recuperación de la compañía, que por lo expuesto y si no surgen imprevistos la situación se avisa mejor para el año 2007.

Atenamente


Lic. Myriam Herrera

COMISARIA

Ci 170608844-8